

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****12430** *SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 28

Diciembre 2014

Santander Consumer Finance, S.A. con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 28 por importe nominal de doscientos millones (200.000.000) de euros que corresponden a un total de dos mil (2.000) obligaciones, de cien mil (100.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador.

Precio de Emisión: 100 por cien, por lo que el precio de emisión por cada Obligación será de cien mil euros.

Período de Suscripción: Se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de Desembolso: 3 de diciembre de 2014.

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses a tipo de interés variable desde el 3 de diciembre de 2014 (incluida dicha fecha), pagaderos por trimestres vencidos, los días 3 de marzo de 2015, 3 de junio de 2015, 3 de septiembre de 2015, 3 de diciembre de 2015, 3 de marzo de 2016 y 3 de junio de 2016 (Fecha de Amortización de las Obligaciones) (en lo sucesivo, cada una de ellas, una "Fecha de Pago de Interés"), siendo la primera fecha de pago de intereses el 3 de marzo de 2015 y la última la Fecha de Amortización de las Obligaciones. Si una Fecha de Pago de Interés no fuese un día hábil Target, la Fecha de Pago de Interés será el primer día siguiente que sea un día hábil Target, salvo que éste corresponda al siguiente mes natural, en cuyo caso la Fecha de Pago de Interés será el primer día anterior que sea un día hábil Target.

El tipo de interés variable aplicable a las Obligaciones será determinado por el Agente de Determinación sobre la base del Euribor a tres meses añadiéndole un margen del 0,33 por ciento anual.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 3 de junio de 2016.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Irlanda.

Entidad Colocadora: Goldman Sachs International.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es D. Jesús Merino Merchán.

Madrid, 25 de noviembre de 2014.- Álvaro Soler Severino, Apoderado.

ID: A140060154-1